
[Borrador número 866](#)

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

[Luis Eduardo Arango Ana María Ríos](#)

Autores y/o editores

[Arango-Thomas, Luis Eduardo Ana María Ríos](#)

En Colombia la tasa de desempleo femenina es más alta que la masculina. Al concentrarnos en la duración del desempleo, se verifica la hipótesis de que las mujeres comprometidas (i.e., casadas o en unión libre) tienen episodios de desempleo de mayor duración que los hombres de igual condición.

Dados los efectos observados en la tasa de riesgo y en el tiempo de fallo, el ingreso de la pareja reduce el esfuerzo de búsqueda de un empleo tanto en hombres como en mujeres, pero esto se observa con mayor claridad en el caso de ellas. Allí está una de las causas del mayor desempleo femenino. No obstante, el efecto del ingreso de la pareja en la duración del desempleo de las mujeres, se reduce si en los hogares hay niños en su primera infancia. Contar con un mecanismo de divulgación de las vacantes que agilice el emparejamiento de firmas y trabajadores, reduce la duración del desempleo. El ciclo económico afecta la duración. El riesgo de salir del desempleo aumenta hasta los cuatro meses; pero una vez se alcanza este umbral el riesgo se reduce de manera dramática.

Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva de los autores y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.